REMITO NOTIFICACION. GOBERNACION DE MISIONES. LLAMADO ID N° 406584

José Domingo Ayala Galeano <ayalajose32@hotmail.com>

Mar 05/04/2022 02:20 PM

Para: gustavovaldezpy@gmail.com <gustavovaldezpy@gmail.com>;wese_90@hotmail.com <wese_90@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (235 KB)

gustavo valdez.pdf; leandro veseluk.pdf;

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 05 de abril de 2.022.-

Señores:

LEANDRO EMANUEL VESELUK STIEGER

Correo electrónico: wese_90@hotmail.com

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO** en el marco del llamado **"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS". ID N° 406584,** según Resolución N° 408/2022, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado. No se requerirá acuse de recibo para el cómputo de los plazos de conformidad con lo estatuido en la Resolución DNCP N° 2490/2019.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala

Director de la U.O.C

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 05 de abril de 2.022.-

Señores:

GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO

Correo electrónico: gustavovaldezpy@gmail.com

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la Gobernación de Misiones, se dirige a Ustedes a fin comunicar la Adjudicación de la firma **GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO** en el marco del llamado **"ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y CUBIERTAS PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS". ID N° 406584,** según Resolución N° 408/2022, por haber cumplido con lo establecido en la Carta de Invitación del llamado. No se requerirá acuse de recibo para el cómputo de los plazos de conformidad con lo estatuido en la Resolución DNCP N° 2490/2019.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala
Director de la U.O.C